



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y
LA EDUCACIÓN

Torres Nafarrate, J. (2020).

Prefacio.

En J. A. Ramos Calderón, *Teoría de los sistemas sociales :
reflexiones metodológicas para su empleo en la investigación*
(pp. 11-15).

Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Si se me preguntara quién en nuestro ámbito mexicano ha explorado más la aplicación de la teoría de Luhmann a lo educativo, no dudaría en responder: José Antonio Ramos Calderón. Desde su tesis doctoral ha venido avanzando en delinear aspectos metodológicos que harían viable aplicar algunos elementos teóricos de la teoría luhmanniana a la praxis educativa. Este libro es muestra de tal propósito.

La intención detrás de esta obra es poder situar el debate sobre lo educativo desde la perspectiva de una “gran teoría”. Poner, pues, de manifiesto cómo la “gran teoría” de Luhmann se posiciona dentro de la controversia central relacionada con la educación. De una gran teoría puede hablarse cuando su supuesto medular tiene la capacidad de explicar tanto la estabilidad como el cambio de la sociedad; cuando puede relacionar aspectos tan divergentes como la economía, la política, el derecho, la educación, la ciencia, la religión, los medios de masas o el deporte; cuando es capaz de ilustrar la función de las organizaciones, ya se trate de empresas, escuelas, universidades, iglesias o escenarios de televisión; o bien, cuando puede esclarecer formas sociales elementales tales como comprar en el supermercado, brindarse caricias o el acoso en los salones de clase. El reclamo que se le hace a una gran teoría es que describa estos fenómenos tan diversos por medio de un significado teóricamente consistente y, al mismo tiempo, empíricamente apropiado.

En sociología se habla, en contraposición, de teorías de alcance medio (*middle range theories*). Por ejemplo, en 1957, Ralf Dahrendorf (y recientemente otros más) han tratado de explicar todo lo social a

partir del conflicto. En última instancia, este intento ha quedado reducido a una teoría del conflicto y de los intereses que privan en la sociedad —aunque esta tentativa encontró muchas dificultades para hacer plausible que todo en la sociedad esté dinamizado sólo por el conflicto: ¿la amistad, por ejemplo? Las teorías de alcance medio son muy apropiadas para describir algunos fenómenos sociales, pero sobre otros fenómenos no dicen nada o lo hacen sólo de manera imprecisa. Una “gran teoría” no se contenta con dar explicaciones de los aspectos individuales de lo social si no tiene derecho a explicar todos los aspectos de lo social.

Bajo las condiciones cambiantes de la actualidad, la teoría de sistemas de Luhmann es la búsqueda de una forma científica rigurosa dirigida a la comprensión del todo social. En eso es comparable con los grandes sistemas y esbozos del pensamiento europeo y de aquellos pensadores que continuaron con dicha aspiración, desde Kant hasta Parsons. Un trato productivo con este gran sistema de pensamiento supone, pues, un verdadero interés por la teoría y exige leer la teoría de sistemas como una “gran teoría”.

No ha sido sino hasta el siglo xx que en las ciencias sociales han llegado a enfrentarse dos “grandes teorías” en principio diferentes: marxismo/teoría de sistemas. La primera se centra más en el dominio de clase y la otra en la división del trabajo entre secciones sociales iguales. En términos simplificados, mientras el marxismo considera las diferencias de clase, es decir, la distinción caracterizada por las condiciones de producción de arriba a abajo como el criterio principal de las sociedades modernas, la teoría de sistemas explica que la sociedad se da en una interacción tensa entre subsistemas sociales tales como la economía, la política, la ciencia y la religión. Evidentemente, estas perspectivas teóricas influyen la manera en que debe considerarse el fenómeno educativo:

En este sentido todavía se vuelve discutible [...] la idea, muy difundida, según la cual la educación es una variable dependiente a su vez de las estructuras de poder o de las relaciones de producción; la educación, en tal caso, no sería del todo una institución autónoma, porque su *input* (el saber) estaría determinado en otro lugar y su *output* correspondería

a las relaciones existentes [...] En todo caso, es sintomático de una dificultad teórica el hecho de que no se alcanza a establecer con claridad cuáles son los criterios que ordenan tales relaciones sociales: ¿El presupuesto familiar? ¿La posición social? ¿El prestigio? ¿El poder detentado o influenciable de la familia de procedencia? ¿El “gusto”, como diría Bourdieu?¹

Estas preguntas pueden encontrar respuesta sólo si se mira desde la radicalidad de una teoría que observa de manera “incongruente” la relación entre la educación y el resto de la sociedad.

LA CRÍTICA EN LA SOCIOLOGÍA

La sociología en particular, como ciencia de la sociedad, adquiere su fuerza precisamente porque puede hacer descripciones que no toman en cuenta la lógica de acción de los ámbitos sociales, de los intereses de las organizaciones o incluso de las preferencias de los individuos. Reclama su derecho a existir como ciencia social justo por el hecho de que enfrenta las autodescripciones leales a los sistemas funcionales (a las organizaciones, a los individuos) con descripciones externas heréticas. Por ejemplo, la sociología, a diferencia de la teología, puede referirse a la religión como “opio del pueblo” (Marx) o proclamar que cuando las personas adoran a Dios, en realidad adoran el funcionamiento de la sociedad (Durkheim). A diferencia de la administración de empresas, puede describir la orientación hacia las ganancias de las empresas como “mito” o incluso ver en el beneficio el principio del fin (Marx). Precisamente porque la sociología se centra en la sociedad como un todo no necesita postular un mínimo de “lealtad” hacia las instituciones como lo haría, por ejemplo, la administración de empresas o la ciencia política. Debido a esta capacidad de descripciones externas heréticas la demanda de una “sociología crítica” es en realidad, hasta cierto punto, una redundancia.

1 Giancarlo Corsi, *Sistemas que aprenden*, México, UIA/Iteso/Universidad de Zacatecas, 2002, p. 53.

Si se pone mayor atención en los sistemas funcionales, ciencia (sociología) y educación, así como en la distinción entre autoobservación y observación externa, se hace patente un trasfondo para hacer la pregunta por la utilidad de la sociología en la educación; entonces la respuesta es clara e inequívoca: la sociología de la educación es útil para sí misma. Es bastante lo que ya hace si es capaz de contribuir al desarrollo de la teoría sociológica y, a lo sumo, podrá influir en el contexto de la investigación interdisciplinaria; podría esperarse, apenas, que la sociología de la educación pudiera ser aprovechada en la práctica aunque así, en realidad, no ha quedado resuelto el problema. Muy probablemente se esté partiendo aquí de una falsa premisa. Se busca medir la influencia de la sociología según la medida en que su teoría (sus conceptos o partes de su saber empírico) sean adoptados por el sistema educativo o encuentren aplicación en él. Se espera que la influencia se manifieste como una especie de “interpenetración”, en el sentido que da Parsons a ese concepto. Sin embargo, si pasamos del planteamiento de la identidad al de la diferencia, las perspectivas que se abren son totalmente distintas. Podemos entonces apoyarnos en la diferencia indisoluble entre autoobservación y observación herética externa, y reconocer que la sociología presenta los hechos que le son familiares al sistema educativo de manera totalmente distinta a la que éste adopta en su interior. También la diferencia une; sólo se requiere especificar con suficiencia los temas para que sea posible una contraposición inequívoca y el reconocimiento de lo idéntico en la diferencia. En este sentido, los grandes temas ejemplares de la educación (formación, selección, pedagogía, carrera) son hechos suficientemente determinados e inconfundibles en su significado. Sin embargo, gracias a una observación externa herética pueden ofrecer a la autoobservación del sistema educativo otro sentido y, en cierto modo, otra superficie visible. Esta diferencia, por su parte, debería poder observarse y entonces la reflexión propia del sistema educativo podría reflexionar qué puede aprender para sí mismo del hecho de que la sociología conceptualice de otro modo las instituciones y los conceptos internos del sistema educativo.

Si este diagnóstico es acertado, sería conveniente ampliar los ámbitos de contacto mediante la discusión teórica. Ni la relación

teoría/experiencia ni la relación teoría/práctica llevan más allá. Sería de provecho que las teorías reflexivas de los grandes sistemas funcionales se sometieran a un análisis sociológico y, a partir de esta *ilustración* (*aufklärung*) por medio de la sociología, examinen si, y hasta qué punto, pueden mantener o revisar su patrimonio tradicional. Sabemos ahora que la sociología no puede imponerse a todos mediante la verdad, porque la verdad permanece referida al sistema científico y a las descripciones externas (“intersubjetividad”). Con todo, dentro de las discusiones teóricas será posible generar suficiente “ruido” e irritación para permitir que la semántica de los sistemas funcionales atienda posibilidades propias todavía desaprovechadas.

El encanto de una sociología asegurada de esta manera radica en el hecho de que dicha sociología, que es teóricamente sólida en primera instancia, es en el mejor sentido una “ciencia poco práctica” (Bergmann). Uno puede ver la fuerza de la sociología especialmente en cómo la herencia de sus descripciones se ven en el campo descrito. Es una característica de calidad de una ciencia social teóricamente validada que sus hallazgos no sean simplemente transferibles a la práctica de una empresa, un sindicato o incluso un movimiento social, sino que se perciban como una *ilustración* irritadora sobre ellos mismos. El atractivo científico de la teoría de sistemas es que, a diferencia del marxismo, es “impráctico” y “herético”. Qué mejor base podría haber para ostentarse como crítica científica.

El mérito (para mí muy grande) de José Antonio Ramos Calderón con este libro es hacer que ese potencial de observación de la teoría de sistemas logre quedar asegurado mediante una metodología de aplicación adecuada. Tesón, por lo demás, único en el panorama universal de los estudios sistémicos aplicados a la praxis educativa.

Javier Torres Nafarrate

Febrero de 2020.